INFORME DE COMISARIO

Quito, 16 de Enero del 2012

Señores Accionistas CLEOTRADE S. A. Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de **CLEOTRADE S. A.** sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2011.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
- **2.** De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.
- **3.** En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.
- **4.** Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre de 2011 se cuenta con un Activo Total de \$ 29.355.64 (Veintinueve mil trescientos cincuenta y cinco con 64/100 dólares), un pasivo total de \$ 66.084.13 (sesenta y seis mil ochenta y cuatro con 13/100 dólares) y el Capital de la empresa a la fecha es de \$ 800,00 (Ochocientos con 00/100 dólares), el Patrimonio Neto de la empresa a la fecha debido a las pérdidas es de \$ -36,728.49 (menos treinta y seis mil setecientos veintiocho con 49/100 dólares); los resultados de la empresa por el ejercicio actual es una (Pérdida) de \$. 20,325.23 (veinte mil trescientos veinticinco con 23/100 dólares).

Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Agradezco la confianza prestada por ustedes, señores socios

Atentamente

FERNANDA LOVATO CC: 1717435901 COMISARIO Superintendencia de COMPAÑÍAS 03 SET. 2012 OPERADOR 2 QUITO